O11-2016 miércoles 01 de junio	**Aprobar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016 <u>AMPLIACION No.5</u>**	**X**		**Tesorería y contabilidad**
	Aprobar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, detallados de la siguiente manera: **<u>AMPLIACION No.6</u>**	x		Tesorería y contabilidad
	Aprobar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, detallados de la siguiente manera: Por este medio estamos solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016. **<u>AMPLIACION No.7</u>**	X		Tesorería y contabilidad
	Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera: **TRASPASO 1**	X		Tesorería y contabilidad
	Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera:	X		Tesorería y contabilidad

	TRASPASO 2			
	En virtud de la solicitud que presentaron los vecinos de platanares la Corporacion municipal nombra comisión de regidores integrada por.- SUYAPA DIAZ.- ANGEL IGLESIAS.- JUAN RAFAEL MEJIA.- JHOLMAN RAJO.- Y DON MOISES RODRIGUEZ.- para que se los mecanismos que se utilizaron el la comunidad de montaña verde sean los que se utilicen en este caso.-el cual las dos corporaciones la de las flores y de gracias sean testigos de honor.			comisión de regidores integrada por.- SUYAPA DIAZ.- ANGEL IGLESIAS.- JUAN RAFAEL MEJIA.- JHOLMAN RAJO.- Y DON MOISES RODRIGUEZ.
	APROBAR La Rendición de Cuentas en sus catorce formas correspondientes al primer trimestre 2016	X		Tesorería y contabilidad
	aprobar las respuestas de subsanaciones a las observaciones del análisis al dictamen del presupuesto de	X		Tesorería y contabilidad

	ingresos y egresos del 2016, emitido por la Secretaria General de Fortalecimiento Municipal, Secretaria de Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización			
	Aprobar el informe de avance físico y financiero del proyecto y de gastos ejecutado en i primer trimestre del año 2016.	X		Tesorería y contabilidad
	retomar el tema en la cual el Arquitecto Daniel Martínez convocara a reunión de trabajo las personas siguientes.- Gerente de Obras Ing. Manuel Cuellar**.-**Director de Justicia Marco Antonio Rivera.- Catastro.- Apoderado Legal asi como el dueño el que vendio el terreno.- para resolver este tema de la cancha de pelota de la comunidad Arcilaca**.**	X		Secretaria Municipal Convoco
	Remitir Opinión Legal al señor RUBEN HUMBERTO CRUZ SANTOS.	X		Secretaria de corporacion y apoderado legal

	reparar la casa que se alquilaba para los militares.	X		Gerente Municipal
	1.- Girar instrucciones a jefe de catastro: Arq.: DANIEL MARTINEZ y al director de justicia: ANTONIO RIVERA del municipio de GRACIAS, con carácter urgente para que realicen inspección urgente en 3 sitios donde se están llevando construcciones sobre los espacios de la vía pública y procedan conforme a ley. A. .. Construcción de edificio de 4 plantas en colonia HERCULES, contiguo a cuartel de los veteranos de guerra, en la calle que conduce a la colonia BELLA VISTA, donde hay una extensión del patio del edificio de poco más o menos 4 metros transversales sobre el espacio de la vía pública; Dicha extensión de patio debe ser demolida y en caso de considerarse una mejora en la vía pública esta	X		jefe de catastro: Arq.: DANIEL MARTINEZ y al director de justicia: ANTONIO RIVERA del municipio de GRACIAS y UMA

	debe de ser autorizada por catastro y obras publicas.. de tal manera que sea armónica con el nivel y perfil de la calle para la circulación o estación de peatones prioritariamente, revisar permiso construcción y autorización de diseños. B. .. Construcción de muro perimetral contiguo a venta de frutas de Marvin Ramírez, por donde antes era la universidad Pedagógica, frente apartamentos de Beto Alvarado, dicho muro esta construyéndose un metro afuera del límite de propiedad y el espacio de acera quedará según se observan las excavaciones 2 metros fuera y sobre el área pública de la calle, puede apreciarse inclusive la línea de las otras construcciones que se han desarrollado de forma ilegal(Por ley las aceras deben de ser construidas dentro del terreno privado, así también los aleros de las construcciones deben quedar dentro de terreno privado, pues ocupan los mismos espacios fuera del área de construcción y no			

		deben interferir con el uso común de los espacios públicos); dicha construcción debe ordenar detenerse y para su reinicio deben de acatar las disposiciones de catastro y obras públicas sobre los espacios de construcción basados en la ley. C. .. Construcción de edificio comercial en la salida a San Juan Intibucá, carretera pavimentada, contiguo a terreno de EVELIO MARTINEZ y contiguo a terreno de ELISEO PINEDA, las columnas están levantándose 5 metros afuera del límite de propiedad ocupando el espacio común de servidumbre de la pavimentada, puede apreciarse inclusive la línea de las viviendas y muros construidos con más antigüedad que se hicieron donde la ley se los permitió, dicha línea es la que debe respetarse; Esta construcción debe ordenar detenerse, mientras para autorizar el reinicio deben demolerse las columnas que están en el espacio público y deben acatar las disposiciones de catastro y obras públicas sobre los espacios			

	de construcción basados en la ley(El ancho transversal mínimo de ancho por cada extremo de la pavimentada debe ser de 15.00 metros.) 2.- Al departamento de Catastro y Justicia municipal se les instruye presentar un informe integral en la reunión de corporación del 15 de junio, sobre los logros de los esfuerzos que se ordenaron desde la corporación sobre una inspección permanente en toda la ciudad de las nuevas construcciones, reconstrucciones, aceras cunetas etc. Que desarrollan ciudadanos sin el correspondiente permiso de la municipalidad. 3.- Al departamento de Catastro, UMA y Justicia municipal se les instruye presentar en la reunión de corporación del 15 de junio los avances del plan de limpieza de ciudad ordenada por la corporación municipal concerniente a basura, materiales de construcción, carros viejos, carros en reparación,			

	talleres, ventas en orillas de la circunvalación de motos, comida, etc.			
	a raíz de la Información proporcionada por propietarios y conductores se han descubierto irregularidades con lo del permiso de operación que la municipalidad otorga.- el cual se formara comisión de regidores integrada por: RAMON LOPEZ.- ELISEO VILLANUEVA.- ING. JUAN MEJIA.- MARIO ANTONIO CALIX.- PROFA LILA ARITA.- El cual mediante inventario revisar quienes de los propietarios posee moto taxi quienes la están explotando mediante alquiler para hacer una depuración y reglamentar el alquiler.- el cual se realizaran los decomisos de las moto taxis la policía municipal conjunto con la policía de tránsito a partir de que entra en vigencia el acuerdo corporativo.	X		comisión de regidores integrada por: RAMON LOPEZ.- ELISEO VILLANUEVA.- ING. JUAN MEJIA.- MARIO ANTONIO CALIX.- PROFA LILA ARITA
	A partir del mes de junio del año 2016, un salario del Lps.- 10,000.00 mensuales para los puestos de Gerente Financiero.- Gerente de Operaciones.	X		TESORERIA AGUAS TERMALES

ACTA No 012-2016 Del 15 de Junio del 2016	APROBAR apoyo económico para el montaje del evento con un monto de Lps. 34,250.00 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS) Que se distribuyen de la siguiente manera: Lps 6,200.00 Batucada.- Lps. 4,850.00 Breakdance.- Lps 6,200.00 Juan Gabriel.- Lps. Decoración.- Lps 5,000.00.- Lps. 12,000.00 Sonido/ Luces/humo ambiente/ disco.- con fondos del Comité Civico Cultural	X		TESORERIA MUNICIPAL
	APROBAR la cantidad de Lps.14, 160.00, de los fondos del comité cívico cultural para reparación del Escenario.	X		TESORERIA MUNICIPAL
	APROBAR apoyo económico por la cantidad de Lps.100,000.00(cien mil lempiras), como apoyo económico al **festival Gracias Convoca**.-con fondos del Comité Cívico Cultural.	X		TESORERIA MUNICIPAL
	Aprobar Solicitud siempre con la responsabilidad de no contaminación de sonido y no venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y no escándalos públicos	X		DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

	siempre bajo el cumplimiento de la Ley de Convivencia Ciudadana.			
	Nota Recibida Por Padres Y Alumnos De La Escuela Rafael Muñoz Cabañas De La Comunidad De Arcilaca Gracias Lempira.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Presentar Presupuesto.	X		BRINDAR ACUERDO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL
	Solicitud Enviada Por La Señora Dinora Gámez Cantarero.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Solicitud Denegada	X		EXTENDER ACUERDO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL
	Solicitud Presentada Por El Señor Director De Justicia Municipal Marco Antonio Rivera.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** realizar la Subasta	X		DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL
	Propuesta Enviada Por El Director De Justicia Municipal Marco Antonio Rivera.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Propuesta Pendiente para la próxima reunión.	X		CORPOORACION PENDIENTE

	SOLICITUD PRESENTADA POR VECINOS DE LA AVENIDA TERESA MADRID Y CUARTA CALLE LA MERCED.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Remitirla a Obras Publicas el cual se debe verificar si esa calle está en el presupuesto.- o realizar obras de mitigación para mejorar esta problema. El cual presente un informe de programa de intervención de calles.	X		PASAR ACUERDO A OBRAS PUBLICAS
	Aprobar lo siguiente, detallados de la siguiente manera: **AMPLIACION No. 8**	X		TESORERIA Y CONTABILIDAD
	Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera: **AMPLIACION No.9**	x		TESORERIA Y CONTABILIDAD
	Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera: **AMPLIACION No.10**	X		TESORERIA Y CONTABILIDAD
	Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera: **AMPLIACION No.11**	X		TESORERIA Y CONTABILIDAD

	Informe Presentado Por Arquitecto Daniel Martínez Y Marco Antonio Rivera Hernández Director De Justicia Municipal En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Parar todas estas Construcciones.	X		ACUERDO PARA CATASTRO
	DISCUSIÓN DE CAMBIO TECNOLOGIA PLANTA POTABILIZADORA CON LA PARTICIPACION DE ASISTENCIA DE TRAGSATEC Y SANAA.- unanimidad **ACORDO**: Aprobar Propuesta de la nueva planta Potabilizadora. Se estaba trabajando con una planta bajo tecnología de filtración en múltiples etapas (FIME) y se va a cambiar a tecnología bajo filtración rápida.- y se acuerda finalizar los diseños de la FIME con el consultor actual considerando que los diseños están avanzados.	X		PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO
	PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRESENTACION CENTENO. En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** APROBAR apoyo económico por la cantidad de Lps. 10,000.00(diez mil lempiras).-con fondos del Comité Cívico Cultural. Para apoyo a la compra de los insumos necesarios, para la competencia de danzas	X		TESORERIA
	TEMA DE PROBLEMÁTICA DE MOTO TAXISTAS.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** en Virtud solicitud enviada por los miembros de cooperativas en donde solicitaban parara las unidades de trasporte que no contaban con el permiso de operación la Corporacion Llega A Un Acuerdo de no emitir más permisos de operación hasta que vengan el Director De	X		Control Tributario

	Trasponerte a ordenar la circulación de taxis existentes.			
	PRESENTACION DE INFORME POR EL AUDITOR MUNICIPAL JAVIER ZELAYA. - En consecuencia, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Realizar la respectiva Denuncia a la Fiscalía inmediata y Cancelar las Cuentas del Banco Banadesa**.**	x		Auditor municipal apoderado legal

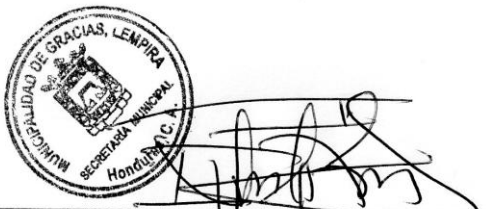

ESTELA ARGENTINA MIRANDA

SEECRETARIA MUNICIPAL